

El Instituto de Fomento, Empleo y Formación del Ayuntamiento de Cádiz ha abierto el plazo de inscripción para participar en la segunda edición **Programa Creando Oportunidades**. Este programa puesto en marcha a través del Proyecto Urbana Cádiz, cofinanciado en un 70% por la Unión Europea (FEDER) en el marco de la Iniciativa Urbana, se desarrolla con la colaboración de la Fundación Municipal de la Mujer, Área de Familia del Ayuntamiento de Cádiz.

Como en la pasada edición van a participar 15 mujeres y se dirige principalmente a madres o mujeres embarazadas jóvenes, y jóvenes desempleadas, en situación de vulnerabilidad especial, (preferentemente menores de 22 años) residentes en la Zona Urbana Cádiz, es decir, de los barrios de San Juan, La Viña, El Balón y El Mentidero, con el objetivo de brindarles procesos específicos de capacitación en formación para la vida, que les ayude a asumir con éxito las nuevas vivencias que como madres están afrontando desde temprana edad.

Durante 3 meses y a lo largo de 34 sesiones grupales, se van a trabajar temas relacionados con la Sensibilización de Género, Educación Sexual, Relaciones de Pareja, Formación y Mercado de Trabajo, etc.

Con la exposición y transmisión de estos contenidos, se pretende favorecer el desarrollo de las capacidades y habilidades personales necesarias para el acceso al mercado de trabajo y la continuidad o reincorporación en el sistema educativo; identificar señales de conductas de abuso y/o maltrato, clarificar información sobre las relaciones sexuales, formas de educar a los/as hijos/as, así como dotar de herramientas para la solución de conflictos familiares y/o de pareja.

Los talleres formativos son impartidos por una psicóloga, con una metodología participativa y dinámica, contando con medios audiovisuales, donde se prima la exposición vivencial de las mujeres participantes, creando un espacio abierto a la reflexión, a la discusión y a la toma de decisiones personales.

Para facilitar la asistencia a los talleres, haciendo real y posible la conciliación de la vida familiar y laboral durante los días y las horas en las que se han formando las mujeres, se han van adoptado las siguientes medidas:

- Horario compatible al horario escolar, para aquellas asistentes con hijos o hijas que están en edad escolarización.
- Aula de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de la Fundación Municipal de la Mujer del Ayuntamiento de Cádiz, para aquellas asistentes con hijos o hijas que no están en edad escolarización, ubicada en el mismo edificio donde se realiza el programa.
- Beca de asistencia diaria de 9 euros.

Las solicitudes para participar en el programa, podrán presentarse hasta el día 1 de abril de 2011 en:

- En **IFEF-OFICINA URBANA** C/ Benito Pérez Galdós, s/n. Cádiz. 11002. (Consortio Tecnológico de Cádiz).
- En la **FUNDACIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER**. Área de Familia del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Plaza del Palillero s/n - 11001Cádiz.
- A través del **TABLÓN VIRTUAL** en www.ifeff.es/tablonvirtual , enviando la solicitud a la dirección de correo electrónico: formacion.urbana@ifeff.es.

Más iformación [aquí](#) .